

LA SEGUNDA PARTE DEL FRANQUISMO: CONSOLIDACIÓN Y FINAL DEL RÉGIMEN (1960-1975).

Profesor de Historia de España:
Miguel Manuel Murcia Peñuela.

formar
formación 



I. Introducción.

El gobierno formado en 1957 introdujo en la política económica cambios fundamentales para el desarrollo del país. España abandonaba la autarquía por una economía liberal al rebufo del ciclo expansivo mundial. El país, tradicionalmente rural, vio la emigración como una salida de la pobreza y un medio para alcanzar una vida mejor. También los políticos esperaban que la prosperidad favoreciese la consolidación del régimen, lo hiciese más atractivo y disminuyese la contestación.

No fue así. El desarrollo económico debía ir acompañado de mayores cotas de libertad que el régimen no estaba dispuesto a conceder. Por ello continuaron las manifestaciones, las protestas y las huelgas. También el régimen quedó tocado cuando desde su interior se alzaron voces pidiendo reformas y cambios para adecuarlo a la realidad social como única forma de sobrevivir. Mientras tanto, Franco capeaba el temporal con mano firme.

La agonía de Franco fue la de su régimen. La sociedad comprendió la necesidad de dar un paso adelante para implantar un sistema de libertades para todos los españoles. Se iniciaba una transición difícil pero posible.



2. Consolidación del régimen.

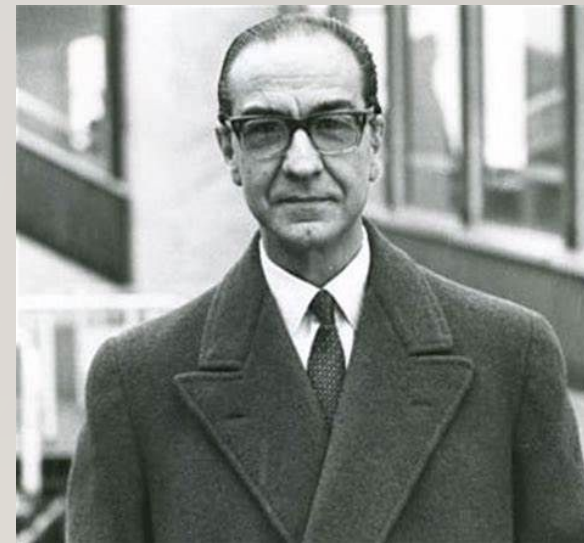
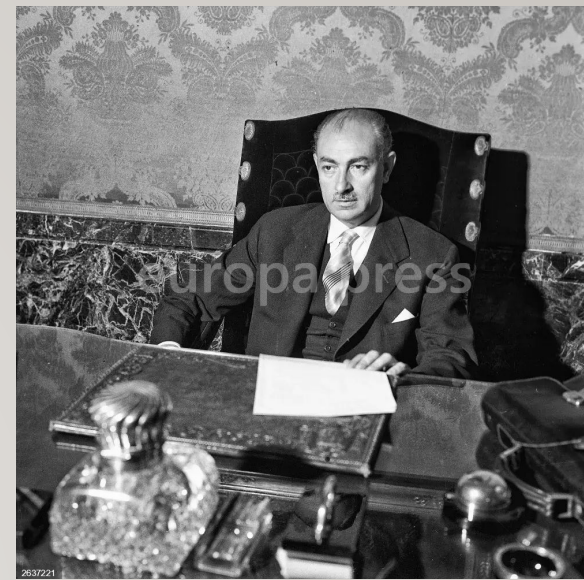
Las firmas del concordato con la Santa Sede y del pacto de Madrid con EEUU (1953), más el ingreso en la ONU (1955) y en otros organismos internacionales, constituyeron un balón de oxígeno para el gobierno de Franco y una garantía de futuro. La llegada de créditos y préstamos alivió algo los problemas económicos, y el gobierno buscó fórmulas que, sin modificar los principios inmutables del régimen, solucionasen las dificultades derivadas del aislamiento económico y diplomático de años anteriores. Era difícil, por lo que hacia finales de la década de los cincuenta fue preciso adoptar nuevas medidas.

2.1. La reforma económica de los tecnócratas del Opus Dei.

Como ya vimos, Franco, aconsejado por Carrero Blanco, formó en 1957 un nuevo gobierno en el que incluyó algunos miembros del Opus Dei en sustitución de los del ACNP.

Los nuevos ministros del Opus Dei, Mariano Navarro y Alberto Ullastres, a los que se llamó tecnócratas, eran hombres del régimen, aunque más técnicos que políticos, aperturistas en materia económica y conservadores en temas políticos-sociales. Convencieron a Franco de que la economía no podía estar subordinada a la política, ni aislada de su entorno europeo, ni dirigida por el Estado.

Entre las primeras medidas, el gobierno devaluó la peseta y puso en marcha una reforma fiscal que garantizase mayores ingresos al Estado y consiguiese cierta credibilidad internacional. Entrada en la Organización Europea de Cooperación Económica y en el Fondo Monetario Internacional en 1958.



Los resultados generales del nuevo gobierno empezaron a percibirse tras el plan de estabilización de 1959, momento en que aprovechó el franquismo para celebrar los XXV años de paz con toda pompa, propaganda y triunfalismo (1964).

2.2. Nuevas Leyes.

La institucionalización del régimen fue un proceso lento y continuo que le permitió acomodarse a las circunstancias según los gobiernos de cada etapa y sus necesidades.

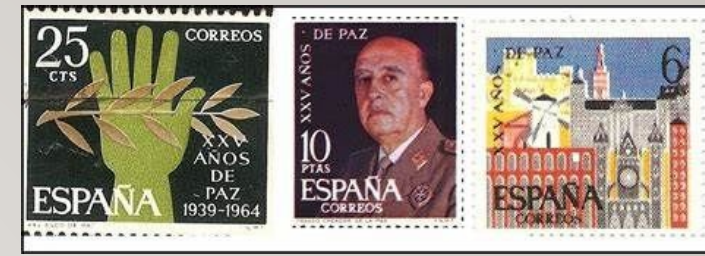
En 1957 la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado descentralizó, agilizó y modernizó la administración y separó la actividad del gobierno de la del Estado.

Al año siguiente se aprobaba la Ley de Convenios Colectivos para adaptar el marco laboral a la realidad industrial, y en 1971 la discutida y criticada Ley Sindical.

Manuel Fraga, entonces ministro de Información y Turismo, presentaba en 1966 la Ley de Prensa. Sustituía a la de 1938 y eliminaba la censura.

La Ley de Libertad religiosa (1967) rompió el monopolio de la religión católica, que, no obstante, continuó gozando de todos los privilegios.

El ministro Villar Palasí presentó en 1970 la Ley General de Educación, que ampliaba la escolarización obligatoria hasta los 14 años.



El régimen presentó dos leyes más. Una, la Ley Orgánica del Movimiento y del Consejo Nacional, fue motivo de fuertes tensiones y enfrentamientos entre la clase política, porque desplazaba a la Falange y cerraba cualquier salida democrática. El Movimiento constituía la única posible evolución.

La otra, la Ley Orgánica del Estado, última de las Leyes Fundamentales, fue aprobada por referéndum en diciembre de 1966. Esta ley cerraba el largo proceso constituyente e institucional. Con ella el régimen se dotaba de una especie de constitución, en un intento por satisfacer las exigencias de los países democráticos, incluidos los de la Comunidad Económica Europea.

Esta ley aseguraba además la ``monarquía`` dentro de los principios del Movimiento.

Carrero Blanco y Alonso Vega presionaron constantemente al caudillo para que nombrase a don Juan Carlos de Borbón heredero al trono. Así sucedió el 22 de julio de 1969. Don Juan Carlos fue nombrado príncipe de España y juró fidelidad a Franco y a las Leyes Fundamentales del Movimiento. Nació la monarquía del 18 de julio. Nada debía cambiar en el futuro, pues Franco lo dejaba todo ``atado y bien atado``.



3. El desarrollismo: crecimiento económico y cambio social.

Las medidas liberalizadoras del gobierno de tecnócratas en 1959 posibilitaron la transformación del sistema productivo, que se materializó en un mayor nivel de vida para los españoles. El crecimiento fue posible gracias a que los países desarrollados absorbieron nuestra mano de obra excedente, invirtieron sumas importantes en España y nos aportaron divisas y turistas.

3.1. El plan de estabilización.

El Decreto-Ley de Nueva Ordenación Económica de julio de 1959, conocido como plan de estabilización, ponía fin a la aventura autárquica del régimen con las bendiciones y ayudas crediticias de los organismos internacionales, a los que se había consultado.

El objetivo principal era equilibrar la balanza de pagos adoptando las medidas adecuadas:

- Se aplicaron reformas de carácter monetario-fiscales que limitaron crédito al sector privado, suprimieron los subsidios fiscales a las empresas públicas, controlaron y redujeron el gasto público y concedieron una amplia amnistía para los capitales repatriados.
- También se establecieron medidas comerciales, entre ellas la devaluación y fijación de un cambio único y real de la peseta, su convertibilidad y la liberalización de las inversiones extranjeras y del comercio exterior en un 50%.

Las condiciones de vida empeoraron y los efectos negativos se dejaron sentir en la congelación de salarios, aumento de algunos impuestos, crecimiento del paro y reducción de las horas trabajadas, menor demanda interna, cierre de empresas y mayor emigración exterior.

Por el contrario, los efectos positivos se vieron en la contención de la inflación, el aumento de las exportaciones industriales y un mayor equilibrio de la balanza de pagos.



3.2. Los factores del crecimiento.

Los planes de desarrollo.

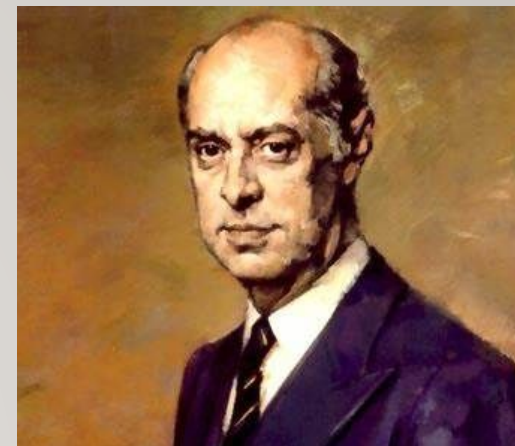
En 1962 se creaba la Comisaría del Plan de Desarrollo, dirigida por López Rodó, encargado de planificar el sector público y orientar al privado, según el modelo francés.

Se ponen en marcha tres planes:

- El primero comprendió desde 1964 a 1967, prorrogado hasta 1968. No cumplió ninguno de sus objetivos.
- El segundo abarcó de 1968 a 1971.
- El tercero, que tuvo entre 1972 y 1975, se vio interrumpido por la crisis del petróleo, que elevó la inflación al 12%, frenó el crecimiento, que quedó en el 1,1%, y aumentó el paro.

Para muchos economistas, los planes fueron poco eficaces porque no redujeron los desequilibrios interregionales.

- Los planes se centraron en la industria, que experimentó un crecimiento rápido en los sectores automovilísticos, siderúrgico y químico. Su objetivo era superar las deficiencias estructurales en general y favorecer a las zonas menos industrializadas a través de la creación de los polos de desarrollo y otras iniciativas.
- Las mejoras en el transporte ferroviario y por carretera fueron insuficientes para superar las deficiencias y posibilitar un crecimiento mayor y más armónico.



- Fallaron también los canales de distribución y comercialización de productos, así como la creación de empleo, que fue escasa.

Otros factores.

Por todo ello, los analistas han considerado que los planes de desarrollo fueron importantes pero no determinantes del crecimiento económico. El éxito estuvo en haber aprovechado el ciclo económico favorable del entorno europeo, en liberalizar el mercado y abrir los sectores clave a la inversión extranjera.

Al mismo tiempo, y ante el aumento de intercambios, España y CEE firmaban en junio de 1970 un acuerdo preferencial.

La bonanza económica europea permitió aumentar la exportación de productos españoles y de mano de obra excedente que constituyó un alivio para la presión laboral española.

Por otra parte, los ciudadanos europeos, con un buen nivel de vida, se interesaron por el sol, la playa y los precios de España. El turismo tuvo un fuerte impacto en la estructura urbana y el desarrollo económico del litoral mediterráneo y las islas, así como en la modernización de las costumbres.

Así, las remesas de dinero de inmigrantes, unidas a los ingresos por turismo, fueron fundamentales para equilibrar la deficiente balanza de pagos.

La inversión extranjera constituyó otro pilar básico del desarrollo, y se centró en las industrias más rentables, química, alimentaria, fabricación de maquinaria o material de transporte, con la correspondiente aportación de nuevas tecnologías.



3.3. El gran desarrollo económico.

El ritmo de crecimiento que España consiguió desde comienzos de la década de los sesenta hasta casi el ocaso del régimen franquista no tiene parangón en nuestra historia.

Entre 1960 y 1975 se triplicó la renta nacional.

España se convirtió en un país industrializado. El tránsito de una economía agraria a una industrial provocó el descenso acelerado de la población activa dedicada al sector primario.

3.4. La transformación social y de las mentalidades.

El desarrollo transformó los hábitos y la mentalidad de los españoles. La España rural dio paso a otra urbana, industrializada y más abierta.

- El aumento del nivel de vida favoreció el consumismo.
- La mujer se fue incorporando al mundo laboral.
- El número de estudiantes creció y la cultura ganó en pluralidad.
- La casa obrera evolucionó.

Proceso migratorio.

El cambio económico produjo un fuerte aumento de la población, como consecuencia de un gran incremento de la natalidad y de una mortalidad menguante.



El crecimiento demográfico y el desigual reparto de la riqueza intensificaron el proceso migratorio iniciado a principios de siglo. En la posguerra se había paralizado por motivos políticos y de control.

La emigración tomó dos caminos diferentes.

- Por una parte, entre cuatro y cinco millones de personas, procedentes de Andalucía, Extremadura, ambas Castillas, Aragón y Galicia, se dirigieron al País Vasco, Cataluña, Valencia y Madrid.
- Por otra parte, alrededor de dos millones optaron por países europeos como Alemania, Francia, Suiza o Bélgica. Solo un 11% marchó a América.

La emigración exterior constituyó una válvula de escape para el régimen, que hubiera sido incapaz de proporcionar empleo para todos, lo que hubiese aumentado el descontento social. Creación del Instituto Nacional de Emigración (1957) y se promulgó la Ley de Ordenación del Emigrante (1962).

La mayoría de los emigrantes regresaron, alrededor del 75%, otros echaron raíces en los países de acogida. Partidos políticos y sindicatos influyeron en este colectivo, que se convirtió en un puntal antifranquista.

El movimiento migratorio tuvo sus consecuencias en el proceso urbanizador, pues mientras amplias zonas rurales se despoblaban la ciudad crecían a un gran ritmo y, en muchos casos, de forma caótica.

La emigración cambió la distribución de la población y tuvo sus consecuencias humanas: separación de familias, privaciones y desarraigo. La desruralización aceleró el proceso de modernización y mecanización de la agricultura, el aumento de las explotaciones agrarias y de sus rentas.



Una nueva estructura social.

El tránsito de una economía agraria a otra industrial y de servicios provocó un cambio en la estructura de la sociedad. Las clases medias aumentaron y la sociedad se volvió más diversificada y dinámica.

- El grupo de los jornaleros agrarios experimentó una fuerte disminución, pues fue el gran protagonista de la emigración.
- Los que más crecieron fueron los obreros de la industria y los servicios, que llegaron a suponer el 40% de la población activa en 1975.
- Las clases medias aumentaron sus efectivos y llegaron a sobrepasar ligeramente a las clases obreras en 1975. Si antes estaban formadas, sobre todo, por pequeños propietarios agrícolas, artesanos y del comercio, pasaron a estar integradas por profesionales liberales, funcionarios y asalariados especializados. Estas clases fueron adquiriendo nuevos comportamientos.
- Las clases altas solo suponían el 6% de la población en 1975. Seguían formando parte de ellas los grandes propietarios agrícolas, los cuerpos de élite de la administración y los mandos supremos del ejército, pero otros dos grupos ganaron poder e influencia: la burguesía industrial y la aristocracia financiera.



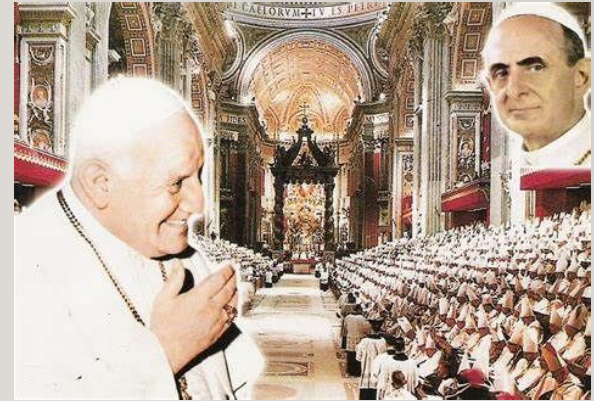
Una sociedad más moderna.

El modelo urbano significó el cambio de los centros de poder. La España rural con sus jornaleros, pequeños propietarios y caciques daba paso a la España urbana más abierta libre y plural.

El aumento de la población escolarizada en sus distintos niveles y la mejora de la educación pública y privada constituyeron un símbolo del desarrollo y la llave del éxito social. La Ley General de Educación de Villar Palasí (1970) fue la obra final del franquismo en materia educativa.

El mayor nivel de vida, la educación y la apertura cultural cambiaron los comportamientos sociales y hábitos de los españoles, dando paso a una mentalidad que trascendía los controles y límites del franquismo. En el campo religioso se apreciaron transformaciones secularizadoras sin precedentes. El impacto del Concilio Vaticano II, la nueva orientación de algunos sectores eclesiásticos y la libertad religiosa permitieron a muchos españoles distanciarse de la Iglesia, de sus prácticas y de la tradicional tutela clerical.

El papel de la mujer varió, por su formación y por su incorporación al mundo laboral. En 1970 representaba aún el 17,9% de la población activa, pero su tendencia era ascendente.



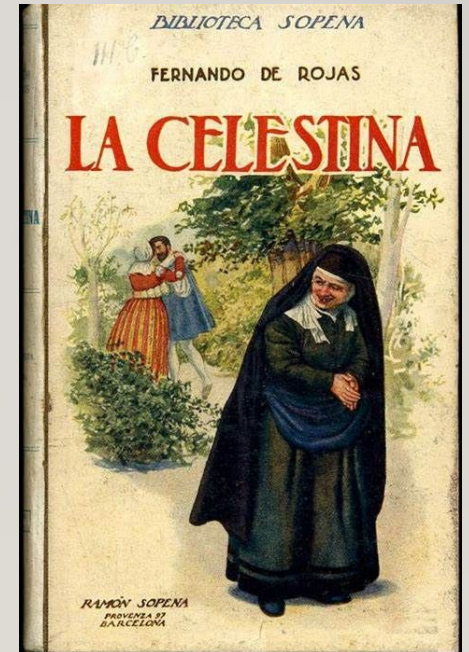
Una sociedad consumista y abierta.

El mayor nivel económico permitió a los hogares españoles dotarse de los nuevos electrodomésticos, como el frigorífico, la lavadora, la cocina o el teléfono. Estimulación del consumismo.

La aparición del popular automóvil SEAT 600, el ``seiscientos``, produjo un gran impacto social. Después vendrían otros coches y otras marcas. El automóvil cambió la vida de muchos españoles.

Si bien la sociedad de consumo favoreció cierta apatía política, las conductas nacidas de este proceso resultaban incompatibles con una dictadura lenta en su evolución y fundamentada en los valores de una sociedad rural y atrasada. La modernización socioeconómica supuso el inicio del fin del régimen.

La escasa pero progresiva liberalización política posibilitó la aparición de una cultura al margen y opuesta al régimen. En la década de los años sesenta, y con la nueva ley de prensa, se multiplicaron las revistas y las ediciones de libros prohibidos.



3.5. Balance: un país industrializado pero no desarrollado.

El régimen de Franco fue una dictadura a lo largo de toda su existencia. A la muerte del dictador, el crecimiento económico había transformado la sociedad española.

Sin embargo, aunque España era un país industrializado en los sesenta, subsistían numerosas desigualdades. Junto a las zonas industriales y turísticas, con mejor nivel de vida, otras seguían dedicadas a la agricultura y permanecían sumidas en el subdesarrollado.

Aunque había aumentado el nivel de vida, la escasez de servicios públicos dejaba desprotegidos a muchos trabajadores. El escaso nivel cultural de gran parte de la población contrastaba con el elevado grado de formación de una minoría.



4. Oposición y represión.

A lo largo de los años sesenta la oposición al franquismo copó todos los sectores. A la oposición tradicional de izquierdas se sumó la surgida del interior del propio régimen: las nuevas generaciones que no habían vivido la guerra civil y los sectores católicos. Creación del Tribunal de Orden Público.



4.1. La disidencia social.

El crecimiento económico no fortaleció al régimen, como esperaban sus defensores, más bien lo fue minando de forma paulatina, y muchos españoles pasaron de la aceptación tácita a la contestación desafiante del sistema. La labor de los partidos clandestinos y de sus organizaciones sindicales afines fue muy importante en la movilización social.

El movimiento obrero.

El nuevo movimiento obrero creció y se hizo fuerte en las principales centros industriales en torno a las Comisiones Obreras (CCOO) de inspiración comunistas, aunque abiertas a todos los sectores e ideologías. Este grupo aprovechó la organización sindical oficial para organizar a los trabajadores a través de los convenios laborales y de las elecciones sindicales.

La organización fue perseguida, declarada ilegal y sus dirigentes procesados y encarcelados (proceso 1001).

Otras organizaciones, como la HOAC, JOC y uso, de inspiración católica, colaboraron con el sindicalismo ilegal. La conflictividad laboral aumentó y puso en guardia al régimen.



La protesta estudiantil

Los estudiantes universitarios reivindicaron tanto la democratización de la sociedad española como de la propia universidad.

El SEU desaparecía en abril de 1965, y su espacio fue ocupado por otras alternativas, como Agrupación Socialista Universitaria (ASU), que derivó hacia el PSOE y el PCE; el Frente de Liberación Popular (FLP), o el Sindicato Democrático de Estudiantes en Madrid y Barcelona.

Los ministros Rubio, primero, y Lora-Tamayo después, no pudieron hacer mucho para reconducir el problema.

La tensión creció en enero de 1969, cuando los estudiantes barceloneses asaltaron el rectorado y poco después moría en Madrid el estudiante Ruano.

El aumento del número de estudiantes, su mayor concienciación política, la ausencia de libertades y las pobres condiciones laborales por parte del profesorado, convirtieron la universidad en un foco antifranquista.

El régimen quiso controlarlo con la represión policial, la ocupación de las instalaciones, la sanción de profesores y el cierre de facultades.



Lola González Ruiz, Enrique Ruano y Javier Sauquillo junto a la Casa de la Flores de Madrid. (Archivo de Ed. Tusquets)

El distanciamiento de la iglesia.

La actitud cada vez más independiente de la Iglesia española molestó a los políticos del régimen, incapaces de comprender esta deslealtad. Algunos sectores eclesiásticos comprometidos con la libertad y los derechos humanos no participaron en organizaciones políticas y sindicales, se manifestaron en las calles, en encierros o publicaron cartas colectivas de protesta.

El gobierno puso en funcionamiento la cárcel de Zamora para eclesiásticos y actuó contra algunos obispos. Las relaciones con la jerarquía eclesiástica se enfriaron, y en ocasiones fueron muy tensas.

4.2. La oposición política.

La protagonizaron los partidos, tanto desde el exilio como a través de sus organizaciones internas clandestinas. El más activo fue el Partido Comunista.

El PSOE, dividido, empezó a organizarse a partir del Congreso de Suresnes, en 1974.

El PCE pretendió dirigir y monopolizar la oposición con sus llamamientos a la reconciliación nacional. Con ese fin lanzó una huelga general en 1959, que fracasó.



En los años sesenta se constituyó la Unión de Fuerzas democráticas, formada por organizaciones de izquierdas. Tierno Galván, expulsado del PSOE, fundó el Partido Socialista del Interior (PSI) en 1968. Las diversas tendencias de la democracia cristiana no jugaron un papel relevante.

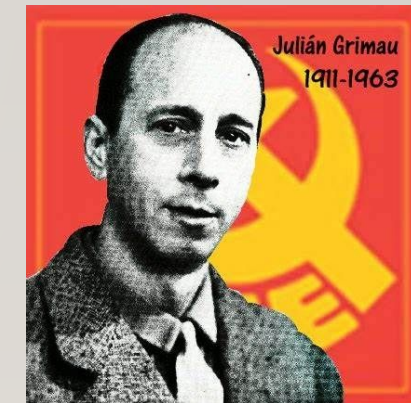
Surgieron también organizaciones de extrema izquierda de orientación maoísta, marxista-leninista o trostkista, e incluso algunas claramente terroristas, como el FRAP.

La oposición al régimen fue invitada al IV Congreso del Movimiento Europeo reunido en Múnich en junio de 1962.

La prensa del Movimiento calificó la reunión como ``contubernio de Múnich``. El gobierno irritado, reaccionó con dureza contra los participantes del interior, como Gil Robles. Unos fueron encarcelados y otros desterrados, con gran escándalo de la prensa europea de izquierdas o derechas.

Franco aprovechó esta crisis para formar un nuevo gobierno de aspecto más amable, con renovadores como Fraga, Solís, etc. Pero la ejecución de Julián Grimau en 1963 demostró que todo continuaba igual.

El régimen se encontró con muchos frentes abiertos y echó mano con frecuencia de los estados de excepción y represión. No obstante, la falta de entendimiento y de unión de la oposición le favoreció.



Los movimientos nacionalistas.

En Cataluña el PSUC agrupó las fuerzas democráticas en torno a la llamada de Taula Rodona (1966). Años más tardes (1971). Izquierda Republicana de Cataluña y Convergencia Democrática de Cataluña crearon la Asamblea de Cataluña con un claro contenido reivindicativo nacionalista.

En el País Vasco el PNV quedaba postergado ante el terrorismo de ETA, escindida de su seno, como movimiento revolucionario de liberación nacional.



5. La agonía del franquismo.

El largo periodo de la dictadura franquista llegaba a su fin. El régimen no supo adaptarse al dinamismo de una sociedad que reclamaba libertades. La respuesta siempre fue la misma: la represión policial.

La clase política del régimen, preocupada por el futuro, propuso soluciones, pero la aventura era difícil y contaba con la oposición ``búnker'', fiel a las inmutables ideas del Movimiento, que morían al mismo tiempo que Franco.



5.1. Fracturas dentro del régimen.

Las tensiones internas del régimen fueron creciendo hasta la muerte de Franco y se manifestaron con ocasión de la discusión de las leyes de prensa, sindical, de sucesión, del Movimiento o la de libertad religiosa. El fondo de la cuestión era el presente y el futuro de un régimen sin Franco.

En este debate se posicionaban:

- Los aperturistas como Fraga Iribarne, que querían adaptar el régimen a la realidad social.
- Los inmovilistas como Girón de Velasco, que pretendían mantener intactas las características del régimen surgido de la guerra civil.
- Los conservadores como Carrero Blanco, que aceptaban solo las reformas necesarios para que el régimen se mantuviese sin cambiar sus fundamentos.

En 1968 se abrió el debate sobre el asociacionismo, es decir, la posibilidad de crear asociaciones dentro del propio Movimiento que permitieran cierto pluralismo político.



División de opiniones:

- Los aperturistas lo consideraban necesario para no quedar aislados de una sociedad en permanente cambio.
- Los inmovilistas se oponían a todo y juzgaban innecesario y perjudicial.
- Finalmente, los conservadores temían su posible politización y el efecto desintegrador del Movimiento.

En diciembre de 1974 se aprobaba el Decreto-Ley del Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política que no satisfizo a nadie, pero parte de la clase política organizó asociaciones pensando en el futuro.

En 1969 estalló el escándalo de MATESA, un caso de corrupción protagonizado por esta empresa de maquinaria textil que tenía amplios apoyos políticos y gozaba de protección económica del régimen.

El régimen se enfrentó también a las protestas de los carlistas tras la expulsión de España de la familia Borbón-Parma. La crisis general obligó a Franco a formar un nuevo gobierno monicolor en el que Carrero Blanco se erigió en el hombre fuerte.



5.2. La imposible evolución del régimen.

El franquismo demostró su incapacidad para evolucionar. Así lo puso de manifiesto el proceso de Burgos (1970). En este juicio se condenó a muerte a 16 miembros de ETA por el asesinato de un policía.

Ante la oleada de protestas en España y fuera de ella, el régimen respondió con la represión, el estado de excepción y la aclamación a Franco en la Plaza de Oriente. Pero finalmente el dictador se vio obligado a indultar a los condenados para evitar el aislamiento internacional.

La evidencia de la crisis aumentó la conflictividad social, la presencia de la oposición, primero a través de la Junta Democrática de España y después la Plataforma de Convergencia Democrática, la tensión con la iglesia y las voces disidentes dentro del propio ejército, que formaron la Unión Militar Democrática a mediados de 1974.

En junio de 1973 Franco separaba por primera vez la jefatura del gobierno de la del Estado y nombraba a Luis Carrero Blanco, su hombre de confianza, presidente del gobierno. Pocos meses después, el 20 de diciembre, Carrero Blanco fue asesinado en un atentado de la banda terrorista ETA.



Franco nombró a Carlos Arias Navarro, del grupo conservador, nuevo presidente del gobierno. El 12 de febrero expuso ante las Cortes su programa, prometiendo la apertura del régimen.



El discurso revitalizó la vida política, se habló del ``espíritu del 12 de febrero`` como esperanza de cambio. La realidad fue distinta, y de las promesas no quedó nada.

Arias Navarro fracasó, fue abandonada tanto por los reformistas, como por el llamado ``búnker``, formado por los ``camisas viejas``, opuesto a cualquier cambio.



El gobierno tuvo que hacer frente a la crisis económica, que se inició en 1973 (crisis del petróleo), al orden público, al terrorismo y a los aires de libertad procedentes de la vecina Portugal, que, con su ``revolución de los claveles``. Ponía fin a la dictadura salazarista.

El gobierno aprobó una nueva Ley Antiterrorista para luchar contra la ``subversión``. La ejecución del anarquista Puig Antich, acusado de la muerte de un policía, y el arresto del obispo de Bilbao reflejaron la tensa situación política.



5.3. Franco se muere.

El envejecimiento de Franco le impedía ejercer el poder de forma directa. Se intuía el final del caudillo y crecía la inquietud por el futuro inmediato. En septiembre de 1975, y de acuerdo con la reciente Ley Antiterrorista, eran ejecutados dos miembros de ETA y tres del FRAP.

La movilización internacional no consiguió que Franco ejerciera el derecho de gracia. Trece países retiraron sus embajadores en señal de protesta, y de nuevo se evidenció la soledad y el aislamiento del régimen. El caudillo fue aclamado una vez más en la Plaza Oriente por sus seguidores. Pero el 1 de octubre aparecía otro grupo terrorista, el Grupo de Resistencia Primero de Octubre (GRAPO), que asesinó a cuatro policías en Madrid.

La política exterior también se vio afectada por la debilidad del régimen, ya que aceleró la descolonización: en 1956 se había concedido la independencia al Protectorado de Marruecos, en 1968 a Guinea, y en 1969 se entregó Ifni a Marruecos. Pero el rey de Marruecos, Hassán II, quería apropiarse también del Sáhara Español, con el beneplácito de EEUU que temía la expansión argelina.



El Frente Polisario, creado en 1973, reclamaba la independencia del Sáhara. España, indecisa, defendió un referéndum de autodeterminación, posición comportada por el Tribunal de la Haya.



Pero Hassan II, aprovechando la crisis española, llevó a cabo una invasión pacífica y simbólica de la zona fronteriza, llamada Marcha Verde. España reaccionó mal y, por miedo a una guerra, firmó el acuerdo de Madrid el 14 de noviembre, entregando el Sáhara Español a Marruecos y a Mauritania. El Frente Polisario quedó marginado, y el conflicto aún sigue abierto.



Franco moría el 20 de noviembre de 1975, confiado, tal vez, en que su obra le sobreviviría. Pero no era posible el franquismo sin Franco.

